

Universidad Nacional de Córdoba

2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:	
Referencia: DESIGNACION DRA. ASIS ONEL GABRIELA	

VISTO:

- La Resolución Decanal N° 5458/2019, en donde se designa a la **Sra. Prof. Dra. Onel Gabriela ASIS, Leg. 35009**, como Profesora Encargada de la 2° Cátedra de Patología del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología UNC, desde el 01/11/2019 al 31/03/2020, como carga anexa a sus funciones rentadas;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- El Visto Bueno del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Rogelio Pizzi;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

- Art. 1º: Designar interinamente a la Sra. Prof. Dra. Onel Gabriela ASIS, Leg. 35009, en el cargo de Profesora Titular (DSE), vacante del Prof. Dr. Luis S. Spitale, para desempeñar funciones en la 2º Cátedra de Patología del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología UNC, desde el 01/03/2020 al 30-09-2020, o antes si el mismo fuese provisto por Concurso.
- Art. 2°: Conceder licencia sin goce de sueldo a la Sra. Prof. Dra. Onel Gabriela ASIS, Leg. 35009, en el cargo de Profesora Adjunta (DS) por concurso, de la 2° Cátedra de Patología del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología UNC, desde el 01/03/2020 al 30-09-2020, conforme al Art.49 Ap. II inc. a) del Decreto 1246/2015.

Art. 3º: La Sra. Onel Gabriela ASIS deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

Art. 4º: Registrar y comunicar.

mmc/gbe